

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49007218
DENOMINACIÓN	CRA TRES RÍOS
LOCALIDAD	SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2021/2022

ESTRUCTURA DEL PLAN TIC CRA TRES RÍOS

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA A DEFINICIÓN DEL PLAN

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN

A.4. OBJETIVOS GENERALES

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

B.2. PRÁCTICAS Y PROCESOS DE ENSEÑANZA

B.3. DESARROLLO PROFESIONAL

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

B.7. INFRAESTRUCTURA

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN

A) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

B) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

C) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

C.3. TEMPORALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

ÁREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

ÁREA 4: PROCESO DE EVALUACIÓN

ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ÁREA 6: COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA

ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. ESTRATEGIAS-HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

D.4. EVALUACIÓN-VALORACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN

E.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El CRA Tres Ríos cuenta actualmente con doce unidades cuya matrícula ronda los ciento veinte alumnos/as y con un claustro compuesto por diecinueve maestros/as, en su mayoría definitivos/as (89 %).

La cabecera se encuentra ubicada en Santa Cristina de la Polvorosa, muy próxima a una localidad de mayor tamaño, Benavente, en la provincia de Zamora. Está bien dotada en cuanto a servicios, con una aceptable oferta cultural y con algunos recursos TIC públicos al servicio de sus vecinos.

Las localidades que conforman el CRA (Santa Cristina de la Polvorosa, la cabecera, Manganeses de la Polvorosa y Quiruelas de Vidriales) cuentan con una población cercana a los 1.000 habitantes.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa altamente motivada y muy participativa, para desarrollar una labor educativa de calidad que apuesta por la innovación en las metodologías y la integración de los recursos tecnológicos con los que cuenta.

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN

Trayectoria del centro respecto a implementación de recursos TIC

Desde que comenzó al auge de inclusión de recursos digitales en la educación, el centro se ha mostrado comprometido con el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en nuestro ámbito.

Para su apertura en 1995, el centro ya contaba con varios ordenadores a disposición del profesorado y equipo directivo.

Durante el curso 1998-99 se implementó un aula de informática en Santa Cristina, con ordenadores de sobremesa y con conexión a internet. Durante los años siguientes se abrieron las aulas de informática en otras localidades.

En el curso 2007-08 se adquiere la primera pizarra digital interactiva.

En el curso 2010-11 se solicita, a través de la plataforma del Portal de Educación, el sitio web del centro, a cuya creación se procede. Durante este año académico se adquiere otra pizarra digital interactiva y se recibe una dotación procedente del programa RED XXI que incluye varios ordenadores.

A lo largo del curso 2011-12 tiene lugar la implementación del programa ABIES para la gestión de bibliotecas. A partir de este curso, además, se crea la bitácora del centro en la página web y diferentes blogs, por aula y temáticos, vinculados al mismo.

En el curso 2013-14 se comienza a trabajar con el Aula Virtual Educativa que sería sustituida por el Aula Virtual Moodle en el curso 2017-18.

En el curso 2015-16 se recibe una dotación de 30 *tablets*.

En el curso 2016-2017 se adquieren 4 robots (tres *beebots* y un *bluebot*). Progresivamente, se procedió a la instalación de ordenadores en la mayoría de aulas, de forma que para este curso 2016-17 todas disponían de dicho recurso y la mayoría de las ellas, además, de pizarra digital (se adquieren dos más durante este año). También se compran 10 *tablets* más.

En el curso 2020-21 se recibe como dotación el primer panel digital interactivo, el centro es dotado con 6 ordenadores portátiles convertibles y se adquieren 3 nuevas *tablets*.

En el presente curso (2021-22) se recibe otra partida de 6 ordenadores portátiles convertibles y dos paneles digitales interactivos, así como algunos equipos informáticos de sobremesa de nueva generación (con SSD).

Proceso estratégico del centro para la definición del plan

Especialmente durante los últimos años, la dinámica de trabajo en el Centro ha girado en torno a la implementación de las TIC, en particular respecto a las obligaciones derivadas de la gestión y organización (mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial: Programa Colegios, Gece 2000).

El desarrollo de actividades formativas por una gran parte del profesorado ha puesto también de manifiesto las ventajas de incorporar recursos tecnológicos y/o digitales a su práctica docente y “el giro” metodológico con actividades más cooperativas y participativas. El progresivo avance en esta utilización de los recursos tecnológicos en los diferentes niveles del proceso de enseñanza-aprendizaje coincide con una buena dotación de recursos para un centro pequeño como este, a pesar de lo obsoleto de algunos equipos. Así, poco a poco, se ha ido consolidando un Proyecto Educativo que, tras un periodo de reflexión, considera imprescindible implicar a todo el profesorado en la formación y en la integración curricular de los recursos TIC.

Con este planteamiento, en el curso 2015-16 el centro solicitó por primera vez la Certificación Digital TIC, obteniendo el nivel 3, que fue actualizado a Nivel 5 después de obtener la nueva Certificación en el curso 2017-18.

Planes de formación y mejora relacionados con las TIC

Curso 2008-09:

(PFC) Proyecto de Formación: PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA

Curso 2009-10:

(PIE) Proyecto de Innovación Educativa: ESCUELA DE PAPEL. "APRENDER CON EL PERIÓDICO"

Curso 2010-11:

Elaboración de la página WEB del Centro

Curso 2011-12:

(PFC) Plan de Formación de Centro: EDUBLOG

(PM) Plan de Mejora de la Biblioteca de Centro: Catalogación biblioteca con ABIES

Curso 2014-15:

INFORME "AULA INNOVA ZAMORA": Metodologías para el aprendizaje

Curso 2015-16:

(PIE) Proyecto de Innovación Educativa FORMApps: "Al Rescate de Dulcinea de la Polvorosa"

Curso 2016-17:

CURSO: "Aprender innovando. Metodologías activas y Robótica".

Curso 2017-18:

SEMINARIO: "Todo TIC".

Curso 2018-19:

SEMINARIO: "Avanzamos en las TIC"

SEMINARIO: "Desarrollo del Plan de lectura del centro con metodologías activas"

Curso 2019-20:

SEMINARIO: "Fomentando la lectura con las TIC"

Curso 2020-21:

SEMINARIO: "Herramientas TIC para la enseñanza a distancia"

Curso 2021-22:

SEMINARIO: "Herramientas TIC para la enseñanza a distancia II-M2"

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El Plan TIC del CRA Tres Ríos es un instrumento de planificación integrado en su Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Centro.

Se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique toda la comunidad educativa del Centro.

MISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar toda la comunidad educativa diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de las TIC.
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Programar actuaciones referentes a la formación permanente, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las estrategias metodológicas, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de las competencias básicas, la gestión, la organización del CRA, la información y comunicación institucional y la participación en la vida de Centro.
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer distintos programas y / o aplicaciones TIC. - Elaborar contenidos TIC. - Fomentar la participación de las familias y profesorado en cursos de formación. - Fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las TIC. - Respetar las normas de uso de las distintas aplicaciones. - Respetar las normas de uso de los diferentes dispositivos del Centro. - Concienciar del buen uso de los distintos dispositivos.

A.4. OBJETIVOS GENERALES

1. Facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa mediante múltiples actuaciones basadas en la aceptación de la diversidad que supone un entorno virtual con amplia participación.
2. Permitir, gracias a los recursos TIC integrados en el PEC, estar permanentemente informado de los derechos y deberes que tienen todos los integrantes de la Comunidad Educativa del Centro contribuyendo de manera efectiva a la construcción de un clima positivo de convivencia en ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva.
3. Garantizar la formación permanente de todos los miembros de la comunidad educativa y que contribuyan de manera efectiva a la línea de mejora y a la cultura de calidad que el Centro persigue en todas sus actuaciones.
4. Fomentar la integración curricular de los recursos TIC en la práctica educativa llevando al desarrollo de las competencias básicas del alumnado y, de manera específica, el logro de una buena formación tecnológica.
5. Favorecer el manejo crítico y responsable de los recursos TIC para garantizar procesos de aprendizaje permanente, que contribuyan a enriquecer el crecimiento personal y que faciliten la integración positiva del alumnado en un mundo adulto cada vez más cambiante y con retos más complejos.

Dimensión educativa

1. Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Apoyar el desarrollo del currículo con contenidos digitales.

3. Incentivar la participación del profesorado y del alumnado en actividades educativas y de formación en las que se potencie el trabajo con estos medios en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen el ordenador de la forma más adecuada y segura.
5. Convertir las TIC en unas herramientas eficaces en manos de los docentes para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dimensión organizativa

1. Impulsar la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc.
2. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: página Web, bitácora, blogs, correo electrónico, y en general todas aquellas herramientas que permitan dar a conocer nuestro centro y su oferta educativa.
3. Promover la comunicación con otros centros y con otras localidades a través de Internet, a fin de conocer y transmitir conocimientos, experiencias, etc.
4. Informar al resto del profesorado del acceso a las distintas posibilidades formativas con relación a las TIC.

Dimensión tecnológica

1. Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.

2. Agilizar en la medida de lo posible la resolución de los problemas de aula en relación con las TIC y ofrecer alternativas que faciliten el acceso a internet.
3. Conocer y saber utilizar las herramientas TIC que dispone el centro: redes, ordenadores, portátiles, pizarras y paneles digitales, independientemente del aula en la que se encuentren.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC del CRA Tres Ríos existe un importante punto a favor relacionado con la estabilidad del profesorado del Centro. Tras efectuar una evaluación inicial utilizando la herramienta de autoevaluación de la competencia digital por parte del profesorado, se obtiene en general un nivel de “Avanzado”.

En el apartado A2 se incluyen de forma esquemática todos los planes de formación y mejora relacionados con las TIC desde 2008 hasta la actualidad. Entre ellos destacan los de los últimos años, detallados a continuación.

El Centro diseñó un Plan de Formación para el curso 2016- 2017 que contemplaba un Curso sobre robótica y programación que desarrollamos en el Centro y un seminario que nos permitió desarrollar un proyecto colaborativo en las diferentes aulas.

Durante el curso 2017-2018 el Plan de Formación consistió en un seminario llamado “Proyecto todo TICS”, que se centró en el uso de diferentes herramientas digitales (ClassDojo, Smarboard Notebook, etc.), poniendo especial énfasis en la creación de actividades interactivas para PDI.

En el curso 2018-19 desarrollamos un seminario en el Centro bajo el título “Avanzamos en las TIC”, en el que trabajamos sobre el Servidor Escolar, la Aplicación *Smile and Learn*, el aula virtual Moodle, posibilidades del robot Beebot, y otras aplicaciones y herramientas de interés.

En el curso 2019-2020 se formó el seminario “Fomentando la lectura con las TICS” que aún estando en situación de confinamiento se siguió trabajando el plan de forma inherente a través de propuestas como Leo Tic.

En el curso 2020-2021 se propuso al profesorado el seminario: “Actívate con las TICS” una apuesta por la utilización de las TICS como herramientas que ayuden en la implementación de metodologías activas en el aula como la gamificación, el ABP o la clase invertida a través de un trabajo del equipo docente. Como premisas fundamentales se tomaron el intercambio de ideas y experiencias y el trabajo cooperativo. Cabe destacar que el objetivo último de este seminario fue formar al alumnado en el uso de las TICS como herramienta de acceso al aprendizaje y a la comunicación.

Durante el presente curso, se está llevando a cabo un seminario denominado “Herramientas TIC para la enseñanza a distancia”, que sería continuación del seminario realizado el año anterior, en el cual se hace gran hincapié en distintas aplicaciones que permiten trabajar con el alumnado a distancia (Teams, LeoCyL) y crear contenidos específicos para el aula (Canva, learningApps, WordWall).

Existe, además, el firme compromiso de mantener permanentemente actualizados y en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos, aunque somos conscientes de que muchos de estos equipos están ya bastante obsoletos. Al hilo de esta cuestión, este curso 2021-2022 y dado que las salas de informática no se van a utilizar por las actuales medidas preventivas y de seguridad, se mantiene poner en el aula los mejores equipos informáticos (PC) dentro de lo que disponemos.

A este planteamiento se une la circunstancia positiva de contar con grupos de alumnos/as reducidos en cada curso y con familias muy receptivas dispuestas a colaborar activamente en las nuevas iniciativas que se organizan desde el colegio.

Este Plan se aplicará los próximos dos cursos, y cada año será revisado para adaptarlo a las necesidades del CRA, de forma que, en todo momento, dé respuesta a la integración de las TIC en toda la comunidad educativa.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo**

La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC, que se encarga de la planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las TIC, en coordinación junto con el resto de órganos del centro.

La comisión TIC de este Centro está formada por la coordinadora TIC, una maestra, por la representante del CFIE y por un miembro del equipo directivo. Para su constitución, se ha tenido en cuenta que cada uno de los integrantes acuda o esté estable en una de las localidades y así compartir incidencias, propuestas de mejora, opiniones y/o circunstancias TIC en las distintas reuniones que se realicen. Cualquier incidencia en las distintas localidades se ha de comunicar a la coordinadora TIC.

Los componentes de la comisión TIC son los siguientes:

CARGO	LOCALIDAD ASIGNADA
Coordinadora TIC	Las tres localidades
Directora	Santa Cristina de la Polvorosa
Maestra	Manganeses de la Polvorosa
Representante CFIE	Quiruelas de Vidriales

A continuación, se recogen las tareas que deben desarrollar: A lo largo del curso, tendrán lugar las reuniones pertinentes, en el tiempo y forma que las circunstancias requieran.

Tareas	Actuaciones
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar el Plan TIC inicial. • Supervisar y actualizar datos. • Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. • Coordinar los procesos de revisión y evaluación.
Tareas técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos. • Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. • Notificar las averías al responsable TIC o equipo directivo. • Controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.
Tareas organizativas	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el uso de espacios y tiempos de las TIC. • Actualizar el inventario TIC a final de curso (coordinadora). • Actualizar en ABIES los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca. • Integrar los recursos TIC en los Planes del Centro.

Tareas dinamizadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización. • Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC. • Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.
-----------------------------	--

Asimismo, es esencial la coordinación entre este y el resto de órganos del centro, que a su vez llevan a cabo diferentes funciones de coordinación y gestión como se detalla a continuación:

ÓRGANO	COORDINACIÓN	GESTIÓN
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir distintos documentos de Centro como RRI, programaciones, planes de Centro, así como otros mediante el aula virtual. - Coordinación de los distintos órganos de gobierno. - Intercambiar documentos e información mediante Teams. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de las TIC en los distintos documentos de Centro. - Actualización continua de la información expuesta en la página web y de documentación en el aula virtual. - Gestionar los participantes del aula virtual. - Intercambio de ideas y recursos educativos mediante Teams.

	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar la documentación requerida por el AIE, APE y Dirección Provincial a través del entorno virtual establecido. - Disponer contraseñas de distintos programas como Smile and Learn. - Comunicación con los diferentes miembros de la comunidad escolar. - Fomentar la aplicación y valoración del Plan TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de distintos recursos para la página web del Centro. - Utilización de Hermes y correo electrónico. - Actualización de licencias. - Evaluación plan TIC mediante distintas herramientas como SELFIE, análisis de resultados obtenidos y propuestas de mejora. - Informe Plan TIC anual.
<p style="text-align: center;">COMISIÓN DE COORDINACIÓN PSICOPEDAGÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión mensual mediante Teams, así como otras que fuesen necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de las TIC en distintos documentos de Centro e institucionales. - Comunicación de distinta información al profesorado

		<p>usando las TIC (Teams, correo electrónico).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación plan TIC mediante distintas herramientas como SELFIE, análisis de resultados obtenidos y propuestas de mejora.
CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión trimestral mediante Teams, así como otras que fuesen necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de distinta información al profesorado usando las TIC (Teams). - Evaluación plan TIC mediante distintas herramientas como SELFIE, análisis de resultados obtenidos y propuestas de mejora.
REUNIÓN DE INTERNIVEL	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones mensuales mediante Teams, así como otras que fuesen necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de recursos para el aula. - Evaluación plan TIC mediante distintas herramientas como SELFIE, análisis de resultados obtenidos y propuestas de mejora.

CONSEJO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión trimestral mediante Teams, así como otras que fuesen necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del Plan TIC. - Propuestas de mejora.
AMPA	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones necesarias mediante Teams. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del Plan TIC. - Propuestas de mejora.
COMISIÓN DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión trimestral mediante Teams, así como otras que fuesen necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del Plan TIC. - Propuestas de mejora.
COMISIÓN TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Las reuniones necesarias a lo largo del curso escolar mediante Teams. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del cumplimiento del Plan TIC en las distintas localidades. - Conocimiento de incidencias en equipos informáticos, PDI, paneles digitales, proyectores y redes. - Evaluación plan TIC mediante distintas herramientas como SELFIE, análisis de resultados obtenidos y propuestas de mejora.

- **Relación del plan TIC con distintos documentos institucionales**

En primer lugar, el Plan TIC del Centro se integra en el **Proyecto Educativo de Centro** como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro CRA. El papel de las TIC se define en dicho documento como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del colegio; básico para los procesos de comunicación institucional entre el Centro y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

En efecto, la **Programación General Anual** establece diferentes objetivos relacionados con el uso de las TIC:

- Mejorar la competencia digital, implementando el uso de las TIC como herramienta habitual de trabajo de forma autónoma tanto en el ámbito escolar como familiar.
- Fomentar la utilización de diferentes recursos y aplicaciones (*Teams, Smile and Learn, LeoCyL...*) para desarrollar en nuestros alumnos/as el pensamiento creativo tecnológico.
- Dinamizar el fomento de lectura, a través de distintos recursos: impresos y digitales (*LeoCyL, Weeble Book, Fiction Express...*), y participando en alguna de las distintas propuestas de la Dirección Provincial.

Este último, además, está directamente relacionado con el **Plan de Lectura del Centro** que, a su vez, también establece varios objetivos generales vinculados al uso de las TIC:

- a. Poner en marcha clubs de lectura por aula en LeoCyL.
- d. Utilizar ABIES para los préstamos de los recursos de la biblioteca.

h. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura, incluidos medios digitales.

Profundizando en los objetivos mencionados, el **Plan de Lectura** concreta algunos objetivos específicos:

Relacionados con las áreas curriculares

- Usar LeoCyL para la lectura.
- Adquirir las habilidades necesarias para el uso de los libros digitales.
- Compartir valoraciones personales sobre la lectura de libros en los equipos de clase a través de la plataforma Teams.
- Crear un apartado en la web del centro donde aparezca

Relacionados con la organización y funcionamiento de las bibliotecas de cada localidad

- Crear un apartado en la web del centro donde aparezca el catálogo de volúmenes a disposición de la comunidad educativa.

Relacionados con los alumnos de necesidades específicas

- Utilizar los recursos informáticos/digitales como medio para fomentar la lectura y trabajar los problemas relacionados con la misma.

Además de su relación en los documentos citados, el uso de las TIC es un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las **Programaciones didácticas** (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

Para su correcta implementación, el centro tradicionalmente ha realizado cursos y seminarios relacionados con las TIC y recogidos en el **Plan de Formación**, que pueden encontrarse especificados en el epígrafe A2 del presente documento.

Por último, el uso de los recursos digitales contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el **Reglamento de Régimen Interno** a través de la web del centro, entre otros medios. Dicho documento especifica algunas medidas como la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de la forma intencionada, incluyendo los recursos y dispositivos relacionados con las nuevas tecnologías. Entre las conductas contrarias a las normas de convivencia se incluye la utilización inadecuada de dispositivos electrónicos y entre las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro se recoge el acoso (incluyendo ciberacoso).

- **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos – didácticos, redes, servicios uso y responsabilidades**

INFRAESTRUCTURAS			
RECURSO	RESPONSABLES	TAREA	SOPORTE TÉCNICO
Teams	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los distintos equipos Teams. - Informar de temas de interés a los distintos equipos Teams. -Organización de reuniones. 	Consejería de Educación

	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener informadas a las familias. - Organización de reuniones. - Elaborar y compartir recursos. 	
Web del centro	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizada la página web. - Informar de aspectos relevantes. - Diseño y estructura de la página. -Gestionar las claves de acceso. 	Consejería de Educación
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar contenido. 	
Aula virtual	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Compartir documentos de Centro. - Tener actualizados todos los documentos compartidos en el aula. 	Consejería de Educación
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y actualización de los documentos compartidos 	

Bitácora	Equipo directivo	- Compartir distintas actividades.	Consejería de Educación
	Profesorado	- Participar en la elaboración de distintos contenidos.	
Outlook	Equipo directivo	- Revisión diaria del correo entrante.	Consejería de Educación
Educacyl	Equipo directivo	- Gestión de diversas aplicaciones/programas: Stilus, incidencias Covid, convivencia, ATDI, Gece, correo electrónico, Colegios...	Consejería de Educación
Equipos de dirección	Equipo directivo	- Informar de incidencias de los equipos- - Gestionar los equipos.	CAU Coordinadora TIC
Equipos de aula	Equipo directivo	- Distribución de los equipos por localidades. - Gestión de programas y contraseñas. - Informar de incidencias.	CAU Coordinadora TIC

	<p>Comisión TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control del estado de los equipos por localidad. 	
	<p>Profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de incidencias. - Seleccionar programas para instalar. - Hacer buen uso de los equipos. 	
<p>Tabletas</p>	<p>Equipo directivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribución por localidad y grupos. - Gestión de programas y contraseñas. - Informar de incidencias. 	<p>CAU Coordinadora TIC</p>
	<p>Profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar de incidencias. - Seleccionar programas para instalar. - Concienciar al alumnado de las normas de uso. 	
<p>Aula de informática</p>	<p>Equipo directivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribución por localidad y grupos. - Gestión de programas y contraseñas. - Informar de incidencias. 	<p>CAU Coordinadora TIC</p>

	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de incidencias. - Seleccionar programas para instalar. - Concienciar al alumnado de las normas de uso. 	
Fotocopiadoras	Secretaria	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el estado de las fotocopiadoras. 	CAU Mantenimiento fotocopiadoras
Paneles digitales	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución por localidad. - Gestión de programas y contraseñas. - Informar de incidencias. 	CAU Coordinadora TIC
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de incidencias. - Seleccionar programas para instalar. - Concienciar al alumnado de las normas de uso. 	

Proyectors y PDI	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de incidencias. - Gestionar un adecuado mantenimiento. 	CAU Coordinadora TIC
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Informar de incidencias. - Concienciar al alumnado de las normas de uso de las PDI. 	

REDES			
GESTIÓN	RESPONSABLES	TAREA	SOPORTE TÉCNICO
CABLEADO	Equipo directivo	Informar de incidencias	Consejería de Educación CAU
ESCUELAS CONECTADAS	Equipo directivo	-Informar de incidencias	Consejería de Educación CAU

- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en: administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro**

Procesos de administración y gestión

El equipo directivo, en coordinación con la comisión TIC, revisa de forma constante la integración de las nuevas herramientas tecnológicas para el desarrollo de los ámbitos de la administración y gestión académica, siguiendo en todo momento las directrices de los técnicos de la Administración.

A través de estas líneas de actuación se pretende conseguir una mayor eficiencia en los procesos, así como una optimización de los recursos. En esto ha contribuido de forma importante la formación del profesorado, así como una actitud activa en relación al desarrollo tecnológico vinculado con estos aspectos administrativos y de gestión, y no solo con los metodológicos.

Todo ello ha permitido que durante los últimos años se hayan integrado distintas herramientas para la gestión administrativa (horarios, biblioteca, gestión de actividades,) y para la gestión académica (tutorías, control de asistencia, gestión web de la biblioteca...).

En concreto, la gestión académica se lleva a cabo con el programa Colegios; la gestión de los recursos de la biblioteca en las localidades, con el programa ABIES; y la gestión económica, con GECE.

Respecto a la elaboración de horarios, registros de faltas e informes de notas, también se gestionan por medio informáticos, así con la elaboración de otros documentos necesarios en las tutorías o en la práctica docente diaria: elaboración de hojas de Excel para calificaciones, creación de aulas virtuales en diferentes plataformas (*liveworksheets*, *SM aprendizaje*, *Fiction Express*, *WordWall...*).

Al inicio del curso, se recogen las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo de todos los aspectos que influyen los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de poder hacer frente a las exigencias que se presentan. Al finalizar el curso, se realiza un nuevo sondeo de los intereses y necesidades, que sirven como base para el desarrollo de posteriores planes de formación en el centro del siguiente curso.

Interacción de la comunidad educativa

Respecto a la implicación de la comunidad educativa en el uso de las TIC, podemos diferenciar tres niveles, a su vez interrelacionados, en los que el centro hace uso de mecanismos tecnológicos de comunicación:

- Comunicación del centro con las familias. Debido a la situación de pandemia de los últimos dos cursos académicos, la comunicación presencial se ha minimizado lo posible. Actualmente, la mayor parte de las comunicaciones se realizan a través de videollamadas, correo electrónico y/o conversaciones mediante Teams.
- Comunicación entre profesores. Se utiliza de forma general el email corporativo y la plataforma Teams.
- Comunicación del centro con el resto de la comunidad educativa. Para ello se utiliza principalmente la página web, tablones de anuncios, notas informativas y Teams.
- **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico**

Ámbito educativo:

- Utilización de la herramienta SELFIE cada curso escolar, durante el primer trimestre y en el último, de forma que se obtenga la estadística

evolutiva del nivel TIC desde comienzo hasta el final del curso. Actualmente, una vez realizado el SELFIE correspondiente al primer trimestre, se ha obtenido Nivel avanzado II. Como novedad, este curso se va a realizar un cuestionario (diferente según cargo que se desempeñe). Sirve como herramienta para obtener el potencial digital del Centro.

- Recogida al inicio de curso de datos de los medios tecnológicos y conexión que tienen las familias en sus hogares.
- Disposición de profesorado para solicitar anualmente formación relacionada con las TIC.

Ámbito organizativo:

- Utilización de la herramienta SELFIE cada curso escolar, durante el primer trimestre y en el último, de forma que se obtenga la estadística evolutiva del nivel TIC desde comienzo hasta el final del curso, y/o cuestionarios que dan información sobre el potencial digital del Centro.
- Convocatorias de reuniones mediante el correo electrónico.
- Compartir recursos e información y usar como medio de comunicación los distintos equipos Teams.
- Disponibilidad de distintos documentos de Centro en el Aula Virtual.

Ámbito tecnológico:

- Utilización de la herramienta SELFIE cada curso escolar, durante el primer trimestre y en el último, de forma que se obtenga la estadística evolutiva del nivel TIC desde comienzo hasta el final del curso, y/o cuestionarios que dan información sobre el potencial digital del Centro.
- Utilización de ABIES para anotar los libros prestados y devueltos de biblioteca, así como para catalogarlos.

B.2. PRÁCTICAS Y PROCESOS DE ENSEÑANZA

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

En los últimos años las TIC están teniendo un papel muy importante en nuestro Centro. En las distintas localidades que conforman el CRA, los docentes suelen utilizar de forma diaria las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando la PDI y su equipo informático como herramienta como una herramienta habitual de trabajo. Además, la mayoría de profesorado cuenta con un nivel adecuado respecto a conocimiento y uso de las TIC.

Se debe tener en cuenta, que la disponibilidad de tabletas lleva a que los docentes doten de competencia digital a los alumnos/as en las distintas áreas de conocimiento, como se indica a continuación.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC:

Desde inicio de curso, se incide en que todo el profesorado debe de tener conocimiento/aprender a utilizar el correo de Educa, el Aula virtual y la plataforma Teams, ya que son los principales medios de intercambio de información entre docentes, alumnado y familias del Centro.

Para ello, tanto el equipo directivo, la responsable TIC, así como el resto de maestros/as que tienen conocimiento de estos recursos ayudan a los compañeros/as a introducirse e iniciarse en ellos.

Como entorno de aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC:

El profesorado utiliza la plataforma Teams como medio de comunicación, para intercambiar recursos y como medio de enseñanza-aprendizaje. El alumnado y las familias del centro conocen el uso de esta plataforma para su actividad con los docentes. También, se utiliza el Aula virtual en la cual se comparten documentos entre el equipo docente (programaciones, Planes, RRI, ...)

Como aprendizaje del medio: adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

- **Criterios para la integración de las TIC y recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

Como criterios para integrar las TIC y recursos digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje, el CRA cuenta con distintos recursos como son:

- *Teams*: plataforma que se utiliza para comunicarse con el alumnado y familias del CRA. Además, se realizan distintas reuniones entre el profesorado.
- *Tablets y equipos informáticos de mesa y convertibles*: Se utilizan de forma habitual. Permite la conexión a Internet y el uso de distintos recursos educativos y aplicaciones como Canva, Kahoots, ...
- *PDI y paneles digitales*: Medios que se utilizan diariamente en el proceso de enseñanza aprendizaje en las distintas aulas.
- *Móvil*: El CRA cuenta con un grupo de WhatsApp, el cual sirve como medio para comunicar distintas informaciones relativas al profesorado.

Además, desde la dirección del Centro se trabaja con distintos soportes informáticos como Colegios, Hermes, Stilus, correo electrónico,

El CRA dispone del Plan CODICE TIC desde hace varios años, lo cual ha permitido una adecuada organización de los recursos digitales.

B.3. DESARROLLO PROFESIONAL

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado: dinamización y planificación de las actuaciones en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa**

Durante el primer trimestre y al finalizar el curso se realiza la encuesta SELFIE (herramienta de la Junta de Castilla y León) al profesorado del Centro. Gracias a los resultados obtenidos y comparativa entre ellos, en Claustro se exponen necesidades formativas relativas a las TIC para el curso siguiente.

Actualmente, la mayoría de las docentes manifiestan gran interés en realizar cursos de formación relacionados con Teams, Smile and Learn, LeoCyL, Office 365 y plataformas que permitan crear recursos digitales para el aula.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje**

Las actividades de formación son propuestas por los docentes del Centro, según las necesidades encontradas a lo largo del curso escolar. Por tanto, se intenta participar en actividades formativas que resuelvan el manejo de programas y recursos TIC y que sirvan de cara a un futuro próximo.

- **Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro**

El Centro dispone de un Plan de acogida e integración para el profesorado de nueva incorporación al Centro, el cual se encuentra compartido en el Aula Virtual del Centro. En él se especifican los siguientes aspectos:

- Cuando tiene lugar la primera sesión informativa.
- Informarle sobre los recursos TIC de los que dispone el Centro, donde se ubican y cuales les correspondería.

- Informarle sobre la evaluación SELFIE.
- Dotarle de las contraseñas correspondientes.
- Información sobre: tabletas, uso del aula de informática, robots y distintos programas/plataformas que utiliza el Centro diariamente y como medio de comunicación.
- Transmitir el curso de formación en el que está inscrito el profesorado de Centro para su participación.

Todo ello se encuentra recogido en el *Anexo: "Plan de acogida del profesorado"*.

- **Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales**

Para la realización de actividades formativas el Centro pone a disposición de todo el profesorado las infraestructuras y medios de los que dispone. Se utiliza como medio de comunicación, de reuniones, para compartir información y/o recursos la plataforma Teams. Siempre que sea necesario tendrán a su disposición el Aula Virtual y página Web del CRA.

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

- **Procesos educativos**

Centrados en el alumnado:

Desde la propuesta curricular de las distintas áreas de conocimiento se incluye la evaluación de la competencia digital, valorando el uso de las TIC en cada trimestre. Se tiene en cuenta su conocimiento empleo y manejo: uso de Teams, búsqueda de contenidos en Internet, utilización de los recursos elaborados por los docentes para el aula...

Por otro lado, durante segundo trimestre, se utiliza el SELFIE de la Comisión Europea para alumnos/as de 5º y 6º curso de Educación Primaria que permite

descubrir el potencial del Centro en lo referente a TIC por parte del alumnado. Además, el alumno/a obtiene un certificado de participación personalizado.

Centrados en el profesorado:

En la memoria final de curso se recogen los aspectos positivos-logros las disfunciones y propuestas de mejora respecto al Plan TIC aportados por el profesorado del Centro.

Este curso académico se utilizan dos tipos de cuestionario SELFIE:

- SELFIE de la Junta de Castilla y León: con esta herramienta cada maestro/a se autoevalúa el primer trimestre y el tercer trimestre, de forma que obtenemos cómo el profesorado utiliza las TIC para aprender y enseñar, así como su evolución desde comienzo de curso hasta final.
- SELFIE de la Comunidad Europea: durante el segundo trimestre los profesores y el equipo directivo realizarán este cuestionario para obtener el resultado del potencial TIC en el Centro.

A final del curso, el profesorado evaluará la dimensión educativa siguiendo una serie de indicadores; se muestra posteriormente en el apartado D.3.

- **Procesos organizativos**

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas: Existe una dinámica de trabajo colaborativo que se desarrolla en un entorno TIC protegido.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...): Actualmente el aula virtual tiene varios cursos generados que implican únicamente al profesorado. No hay una demanda de activación de los

mismos. Las aulas clase virtuales se establecen mediante la plataforma Teams, siendo cada tutor/a responsable de su grupo.

- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales: La comunicación entre docentes y equipo directivo se realiza mediante el correo electrónico y Teams. Los alumnos/as actualmente tienen la posibilidad de comunicarse con el profesor/a o entre alumnos/as ya que todos disponen de medios informáticos.
- Mediante las reuniones que se establezcan a lo largo de curso para analizar y valorar el Plan TIC y por las aportaciones de las distintas autoevaluaciones realizadas por el alumnado, el profesorado y el equipo directivo del Centro, se evaluará el proceso TIC, quedando reflejado en la memoria de final de curso y que servirá como guía en el desarrollo del trabajo para el siguiente curso.
- A final del curso, el profesorado evaluará la dimensión organizativa siguiendo una serie de indicadores; se muestra posteriormente en el apartado D.3.

- **Procesos tecnológicos**

La coordinadora TIC, durante el mes de junio, actualizará el inventario de centro e indicará la eficiencia de las distintas redes de las que dispone el CRA.

A final del curso, el profesorado evaluará la dimensión tecnológica siguiendo una serie de indicadores; se muestra posteriormente en el apartado D.3.

En la memoria de final de curso se incluirán los aspectos positivos, las disfunciones y las propuestas de mejora.

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- **Integración curricular de las TIC**

La propuesta curricular de cada una de las áreas de conocimiento de los distintos cursos contempla distintos apartados donde se incluyen las TIC.

A continuación, se muestra como ejemplo la programación de tercer curso de Educación Primaria del área de Matemáticas en varios apartados donde se presenta la integración curricular de las TIC:

2. PERFIL O RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	-Desarrollar y promover hábitos de forma saludable en cuanto al ejercicio físico. -Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
Comunicación lingüística	-Comprender el sentido de los textos escritos. -Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de

9

C.R.A. "Tres Ríos"
Santa Cristina de la Polvorosa

Programación Didáctica

	información.
Competencia digital	-Manejar herramientas digitales para la construcción del conocimiento.
Conciencia y expresiones culturales	-Apreciar los valores culturales de la evolución del pensamiento científico.
Competencias sociales y cívicas	-Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - <i>Educación en valores</i> : aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	-Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
Aprender a aprender	-Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo. <i>Inteligencias múltiples</i> : desarrollar las distintas inteligencias múltiples

✓ La imagen muestra la competencia digital.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL ÁREA

El trabajo de elementos transversales contribuye de manera especial a una educación al servicio de la formación de personas capaces de construir racional y automáticamente su propio sistema de valores y a partir de ellos, ser capaces de enjuiciar críticamente la realidad que les ha tocado vivir e intervenir para transformarla y mejorarla.

Los elementos que se fomentarán son: comprensión lectora, expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, la educación cívica, la igualdad entre hombres y mujeres.

Se pretende fomentar: la creatividad, aumento de la autonomía en el alumno, iniciativa emprendedora y espíritu de superación así como un sentido crítico de sus propias ideas y las ajenas.

Además se incluirán actividades y dinámicas que potencien una buena autoestima, confianza, iniciativa y autonomía personal, cooperación y trabajo en equipo.

✓ Como elemento transversal se fomentarán las TIC.

- A la hora de diseñar tareas, proyectos, actividades,... se tendrá en cuenta la disponibilidad de recursos tecnológicos con los que cuenta el alumno en su entorno, intentado paliar esa carencia desde el Centro.
- Se tendrán en cuenta las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.s) en el aula como medio para la búsqueda de información, fuente de recursos, apoyo en las explicaciones y en el trabajo del alumno/a .

✓ Apartado decisiones metodológica y didácticas.

En las programaciones, también se incluyen recursos digitales como el libro y los recursos digitales.

- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital**

En cada una de las programaciones se encuentra reflejados todos los contenidos secuenciados de las TIC.

- **Estructuración y acceso a: contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Todo el CRA está dotado de distintos dispositivos digitales como miniportátiles, equipos de mesa, PDI, paneles digitales, ... (anexo: “Dispositivos CRA Tres Ríos”)

Las distintas editoriales con las que se trabaja han dotado al profesorado y al alumnado del Centro de distintos materiales, para todas las áreas de conocimiento, como libros digitales, recursos online, material para imprimir, vídeos, actividades interactivas, ...

The screenshot shows the 'La web del profesorado' interface. At the top, there's a navigation bar with the user name 'Bienvenido/a, Miriam Balado Rodríguez' and options like 'Cambiar contraseña', 'Modificar datos', 'Ayuda', and 'Desconectar'. Below this, there are tabs for 'Mis libros digitales', 'Mis recursos', 'Anaya explora', and 'Aula digital'. A search bar and 'Actualizar mi estantería' button are also present. The main content area displays a grid of 15 digital book covers, each with an 'Info' and 'Ver libro' button. The books include titles like 'Matemáticas 1', 'Matemáticas 2', 'Ciencias de la Naturaleza 1', 'Lengua 2', 'Lengua 1', 'Ciencias Sociales 1', 'Ciencias Sociales 2', 'MATEMÁTICAS 2 MÉTODC ARN', 'MATEMÁTICAS 2 ABN', 'MATEMÁTICAS 1 MÉTODC ARN', 'MATEMÁTICAS 1 ABN', 'MATEMÁTICAS 2', 'MATEMÁTICAS 1', and 'MATEMÁTICAS'. At the bottom, there's a pagination control showing 'Página 1 de 3. Mostrando de la 1 a la 15 de 40 obras.' and navigation buttons for 'Anterior', '1', '2', '3', and 'Siguiete'.

En relación al Aula Virtual, el profesorado dispone de distintos documentos como programaciones, RRI, Plan de inicio de curso, Plan de contingencia, ... (*anexo "acceso al Aula virtual"*).

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa**

Interacción con la comunidad educativa:

- Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar: Actualmente conocemos los recursos TIC que se hallan presentes en el entorno familiar del alumnado.

Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación:

- Procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre alumnado, docentes, las familias y el centro.
- Con las familias: La comunicación se minimiza todo lo posible presencialmente. Se realizan videollamadas, el correo electrónico así como conversaciones mediante Teams.
- Entre profesores: Se utiliza de forma general el email corporativo y la plataforma Teams.
- Con la comunidad educativa: Página web, tabloneros de anuncios, notas informativas, y Teams.

Sistema y procedimiento de comunicación e interacción (tecnología, criterios y proceso):

- Se puede sacar mucho más partido tanto de la página web como del aula virtual, comenzando por utilizar el correo interno que ofrece la misma.

Planificación de la formación e información a usuarios (profesorado, familias y alumnos):

- No existe una planificación ni formación al efecto, más que la que de una forma puntual ofertan las instituciones (día de Internet seguro).

Uso y fomento de la web de centro como instrumento de participación e interactividad con la Comunidad Educativa:

- Como ya se ha explicado el mantenimiento de la página web obedece a iniciativa propia y buena voluntad del profesorado que apenas dispone de horario para ello. El contenido tal y como está planteado no permite la interactividad de las familias.
- Realizar una encuesta general a comienzo de curso que nos permita conocer los recursos de los que disponen los alumnos en su entorno familiar.
- Ampliar el uso de Teams para facilitar la comunicación e interacción entre el alumnado.
- Establecer un mecanismo tecnológico que permita establecer un sistema de información y comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar y dinamizar la web del Centro, mejorando la disponibilidad de horario para el maestro que se ocupe de la misma.

• Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa



• **Criterios y protocolos de colaboración e interacción**

Los criterios y protocolos de colaboración e interacción se encuentran recogidos en el Plan de Contingencia y Digitalización del Centro, el cual se encuentra en el anexo “Plan de Contingencia y Digitalización”.

Todos los años, a principio de curso, las familias deben rellenar un documento referente a la protección de datos.



CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2021/2022.
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, que se detalla al dorso del presente documento.

Si el Alumno/a es menor de 14 años: D/Dª _____ con DNI _____
 (padre/madre/tutor/a)

y D/Dª _____ con DNI _____
 (padre/madre/tutor/a)

del alumno/a _____ o

Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a _____
 con DNI _____ en su propio nombre

CONSIENTE al Centro **CRA TRES RÍOS** el tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a, o de mi imagen/voz (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con la **finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:
 (Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

MS One Drive de Office 365 de acceso limitado a las familias.

Página Web de Centro (Bitácora)

Orlas

Fotos fin de curso (usb, cd)

Uso para actividades de centro

En Santa Cristina de la Polvorosa, a 18 de octubre de 2021.

Fdo.- _____ Fdo.- _____ Fdo.- _____
 (Padre/madre/tutor-a del alumno/a) (Padre/madre/tutor-a del alumno/a) (Alumno/a de 14 o más años
 Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma)



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN		
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.		
EPIGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcyf.es Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dgd.educacion@jcyf.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes/voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD. Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción**

Como diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción se puede considerar positiva, ya que se disponen de programas y servicios accesibles para toda la comunidad educativa, lo cual permite una adecuada accesibilidad, comunicación y coordinación.

B.7. INFRAESTRUCTURA

- **Descripción, categorización y organización del equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento, responsabilidad**

Los datos que se exponen a continuación están recogidos en el inventario de centro, realizado de forma anual durante la última semana del mes de junio.

	LOCALIZACIÓN	S.O	PROCESADOR	RAM	WIFI
MANGANESES DE LA POLVOROSA	3º,4º Manganeses (CORREOS)	XP	Pentium Dual 1,79	3gb	SI
	SALA DE INFORMATICA				
	CORREOS HP	Vista	Pentium dual	3GB	NO
	CORREOS HP	XP	Pentium Dual CORE 1,79	3 GB	NO
	TELEFONICA	XP	Pentium 4 2,66 GHZ	1 GB	NO
	TELEFONICA (NO ARRANCA)	XP	Pentium 4 2,66 GHZ	1 GB	NO
	CORREOS	XP	Pentium Dual 1,8 GHZ	3GB	NO
	TELEFONICA	W10	AMD DUAL CORE	2GB	SI
	OTRO	XP	Pentium Dual-Core 2,80 GHZ	2 GB	NO
	Infantil Manganeses LENOVO PORTÁTIL	W10	INTEL CORE I3 2GHZ	4GB	SI
	5º 6º Manganeses TELEFÓNICA	XP	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	SI
QUIRUELAS DE VIDRIALES	TELEFÓNICA	XP	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	NO
	TELEFÓNICA	XP	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	NO
	TELEFÓNICA	W8	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	NO
	TELEFÓNICA	XP	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	NO
	TELEFÓNICA (NO FUNCIONA)	XP	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	NO
	PORTATIL	W10	INTEL CORE I3	4GB	SI
SA	4º 5º 6º TELEFÓNICA	XP	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	SI

3º, 4º	W10	PENTIUM ® 3 GHZ	2GB	SI
1º	X7	AMD 2,50 GHZ	2GB	SI
BIBLIOTECA	XP	PENTIUM 4	192 MB	SI
3 AÑOS TELFÓNICA	W10	AMD DUAL CORE 2,20 GHZ	2GB	SI
5 AÑOS	XP	Pentium 4 2,66 GHz	1 GB	SI
DIRECCIÓN (Directora)	W10	INTEL CORE I3	2 GB	SI
DIRECCIÓN (Secretaria)	W10	INTEL CORE I3	2GB	SI
PORTÁTIL SAMSUNG	XP	Pentium 4	1GB	
AULA INFORMÁTICA				
TELFÓNICA (IMPRESORA)	XP	AMD DUAL CORE 2,50 GHZ	2GB	NO
DOMINIÓN	XP	INTEL CORE™2 DUO 2,13 GHZ	1	NO
DOMINIÓN	XP	INTEL CORE™2 DUO 2,13 GHZ	1	NO
CORREOS	XP			
EVEN	W7	INTEL CORE DUO 1,86 GHZ	2GB	NO
CORREOS	W10	INTEL PENTIUM DUAL CORE	3GB	NO
CORREOS (EQUIPO 9)	W10	INTEL PENTIUM DUAL CORE 1,8	3GB	
CORREOS (EQUIPO 01)	W10	INTEL PENTIUM DUAL CORE 2,19 GHZ	3GB	NO
CORREOS (EQUIPO 02)	W10	INTEL PENTIUM DUAL CORE 2,19 GHZ	3GB	NO
CORREOS (EQUIPO 04)	W10	INTEL PENTIUM DUAL CORE 2,19 GHZ	3GB	NO
CORREOS (EQUIPO 05)	W10	INTEL PENTIUM DUAL CORE 2,19 GHZ	3GB	NO
TELFÓNICA NO ARRANCA				
PORTATIL DELL	W7	INTEL CORE DUO	1GB	SI

✓ Pendiente de actualizar durante el mes de junio de 2022

A la vez que se realiza el inventario se da registro de los dispositivos informáticos que se han quedado obsoleto a lo largo del curso. Para ello el Centro sigue un protocolo el cual se explica en el anexo: “Plan de reciclado”.

El coordinador TIC del CRA será responsable de mantener, gestionar y organizar el material digital, por lo cual tendrá como tarea:

- Proteger los datos y políticas de seguridad que se van a poner en práctica con el uso de dispositivos y aplicaciones.
 - Establecer líneas de actuación para promover el uso de las TIC en el Centro.
 - Garantizar la gestión de recursos digitales.
 - Asesorar respecto a recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza.
 - Mantener de forma adecuada el material informático.
 - Mantener actualizado el inventario de Centro.
- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula**

RED	FUNCIONALIDAD	ACCESO	USO	RESPON-SABLE/ MANTENI-MIENTO	CRITERIOS SEGURIDAD
CED_INTERNET	Navegación del alumnado	Educacyl	Acceso a recursos digitales y plataformas	Escuelas Conectadas	Informar de incidencias a su tutor/a.
CED_DOCENCIA	Navegación del profesorado	Educacyl	Acceso a plataformas, recursos digitales, búsqueda de información...	Escuelas Conectadas	Informar de incidencias al equipo directivo, comisión TIC o coordinadora TIC
MOVISTAR	Navegación alumnos y profesorado	Contraseña para el alumno y otra para el docente	Acceso a plataformas, recursos digitales, búsqueda de información...	Movistar y Consejería de Educación	Informar de incidencias al equipo directivo, comisión TIC o coordinadora TIC

En la localidad de Santa Cristina de la Polvorosa aún no está incorporada Escuelas Conectadas y se utiliza la red de Movistar. Por otro lado, en la localidad

de Manganeses de la Polvorosa, ya está instaurada Escuelas Conectadas, pero aún no se ha dado de baja la red de Movistar, aunque está solicitada.

- **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro**

RED	FUNCIONALIDAD	ACCESO	USO	RESPON-SABLE/ MANTENI-MIENTO	CRITERIOS DE SEGURIDAD
CED_INTERNET	Navegación del alumnado	Educacyl	Acceso a recursos digitales y plataformas	Escuelas Conectadas	Informar de incidencias a su tutor/a.
CED_DOCENCIA	Navegación del profesorado	Educacyl	Acceso a plataformas, recursos digitales, búsqueda de información ...	Escuelas Conectadas	Informar de incidencias al equipo directivo, comisión TIC o coordinadora TIC
MOVISTAR	Navegación alumnos y profesorado	Contraseña para alumno y otra para el docente	Acceso a plataformas, recursos digitales, búsqueda de información...	Movistar y Consejería de Educación	Informar de incidencias al equipo directivo, comisión TIC o coordinadora TIC

En la localidad de Santa Cristina de la Polvorosa aún no está incorporada Escuelas Conectadas y se utiliza la red de Movistar. Por otro lado, en la localidad de Manganeses de la Polvorosa, ya está instaurada Escuelas Conectadas, pero aún no se ha dado de baja la red de Movistar, aunque está solicitada.

- **Documento y organización tecnológica de centros redes y servicios**

En el *anexo “Inventario y localización TIC”*, se encuentra la distribución de los equipos actualizados.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

En la cabecera del centro se encuentra un armario blindado en el cual se almacenan los dispositivos portátiles y tabletas del CRA (excepto durante el curso escolar que se guardan en la localidad correspondiente). Cada localidad dispone de un aula de informática, a excepción de la localidad de Quiruelas de Vidriales, en las que se encuentran distintos tipos de conectores para los equipos informáticos.

Cuando hay incidencia en algún dispositivo, los profesores o Comisión TIC da parte al equipo directivo y así poder informar al CAU para que lo gestione.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y servicios**

Se valora que durante el año 2021, la Consejería de educación ha dotado al Centro de seis mini portátiles y de tres paneles digitales al Centro, lo cual permite que todas las aulas del CRA cuenten con dispositivos informáticos. Aún así, se hace necesario una serie de actuaciones de mejora como:

- Establecer normas claras y consensuadas, y difundirlas entre toda la comunidad educativa. Establecer una configuración tipo de común acuerdo y según las necesidades de los usuarios. Establecer responsabilidades.
- Establecer Escuelas Conectadas en la cabecera, ya que de momento no se pueden utilizar determinados programas para el trabajo diario como el Hermes.

- Renovar las tabletas y los equipos informáticos más antiguos del Centro.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza**

Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso y control de acceso:

En cada localidad la red o redes wifi se han extendido para dar cobertura a la mayor parte de las aulas. Internet es accesible desde las aulas de informática así como desde las propias aulas, la mayoría de equipos tiene una cuenta de alumno y otra de profesor. Hay que destacar que aún no hay escuelas conectadas en todas las localidades.

Inventario de servicios: hosting y sites web, redes sociales y blog de centro:

La web del Centro es la página oficial de la Junta, se actualiza de vez en cuando debido a las restricciones del horario de dedicación del profesorado: actividades, calendario, documentos y otros mínimos para informar y compartir con la comunidad educativa. Existen varios blogs vinculados a la web del Centro: <http://cratresrios.centros.educa.jcyl.es/sitio/> (utilizando la bitácora para informar sobre el desarrollo de proyectos en el Centro: <http://cratresrios.centros.educa.jcyl.es/bitacora/>

Conexión remota segura: INCIBE

Actualmente, el profesorado del CRA y el alumnado integran de forma diaria las TIC en su trabajo. Por ello, se hace necesario integrar un entorno de teletrabajo seguro para el seguimiento de seguridad interna mediante 'INCIBE', con el cual se podrá garantizar conexiones remotas seguras, proteger los dispositivos que se

utilizan habitualmente y el uso seguro de la nube y de herramientas colaborativas (anexo: 'Guía en ciberseguridad en el teletrabajo').

- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

El equipo directivo del Centro utiliza distintos programas para introducir datos del alumnado y profesorado. Se utiliza el programa **Colegios** para obtener actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo con la legislación actual. Cuando un profesor necesita listas, información de un alumno se lo proporciona algún miembro del equipo directivo desde dicho programa. Colegios se tiene instalado en uno de los equipos de dirección del Centro. Otro programa a destacar es el STILUS, en el cual se obtienen distintas informaciones como datos del profesorado y alumnado, se maneja la ATDI y se registran distintos datos (convivencia, estadística, ...) Este programa se encuentra instalado en el otro equipo de dirección. Por último, hacer hincapié en el Aula Virtual del Centro, ya que se utiliza como repositorio. Desde ella se comparte distinta información y documentos con todos los docentes del Centro (programaciones, Plan de contingencia y digitalización, PGA, etc.)

- **Estrategias de seguridad de servicios redes y equipos**

Todos los dispositivos del Centro tienen instalado sistemas de filtrado y cortafuegos (básico del sistema operativo o el que ofrece el antivirus instalado).

Respecto a criterios de acceso y configuración (usuario, contraseña, espacio, control parental, perfiles de usuario, ...): los perfiles de usuarios están todos configurados como administradores para facilitar la labor de los docentes. Existe contraseña de alumno. A los dispositivos que funcionan con la red Movistar se accede mediante contraseña y en los que se conectan mediante Escuelas conectadas, se utiliza para acceder: el usuario y contraseña de Educacyl.

- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro**

A comienzo de curso, se indica a los docentes los equipos que les corresponde y se le indica el acceso a la red (por la red Movistar o mediante Escuelas Conectadas). Para profesorado de nueva incorporación se le forma en el uso de las TIC, siguiendo el *anexo "Plan de acogida al profesorado"*.

Además, desde el principio de curso, se forma al alumnado en el buen uso de las tablets siguiendo las pautas establecidas en el *anexo "Protocolo tablets BQ"*.

Desde la formación que se está llevando a cabo por parte del profesorado, se está realizando una actividad relacionada con la plataforma *Teams, LeoCyL, Smile and Learn* y conocimiento de plataformas para elaborar recursos propios para el aula. Destacar que todos los años se solicita la participación del centro en las charlas relacionadas con el día de Internet Segura, de forma que el alumnado del Centro conozca y adquiera conciencia de la importancia de utilizar de forma adecuada las TIC.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes, servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos**

- Es imprescindible para la publicación de datos del alumnado en Teams, Página web del Centro, ... el consentimiento de Imagen y voz, ajustado a la normativa vigente, (expuesto en el apartado B6), los cuales se custodian el expediente de cada alumno/a. Se renueva cada curso académico.
- La publicación de datos personales del profesorado se ajusta a ley vigente.
- Los docentes tienen el deber de supervisar las webs / páginas con el que trabaja el alumnado.

- El profesorado y los docentes tienen conocimiento del adecuado uso de Internet.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN

Tal y como recoge nuestro Proyecto Educativo de Centro las prioridades de la acción educativa han de centrarse en lograr que, al término de la etapa que impartimos, nuestro alumnado pueda: formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio, comprometidas consigo mismas y con la sociedad que les rodea. Pretendemos que nuestros alumnos desarrollen al máximo sus capacidades a nivel intelectual, físico, social y ético, artístico, afectivo y emocional, ofreciendo una atención personalizada.

En orden a conseguir estos principios, en el documento se enuncian los siguientes principios fundamentales:

- La escuela debe educar en el respeto de los Derechos Humanos y, para hacerlo, organizarse y funcionar de acuerdo con los valores y principios democráticos.
- Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal tanto de los alumnos como de los profesionales.
- La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo.
- Se busca la equidad y la excelencia para todos los alumnos y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual.

- La atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales.
- Todos los componentes de la comunidad educativa colaboran para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado.

A) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

- Valorar y diagnosticar en el primer trimestre y en el último de cada curso escolar el nivel de competencia digital del profesorado a través de la herramienta web de autoevaluación SELFIE.
- Analizar las necesidades de formación del equipo docente a fin de programar un plan global de actividades que responda a mejorar los puntos débiles detectados.
- Desarrollar nuestro plan de formación que incluye un grupo de trabajo enfocado a la integración curricular de las TIC.
- Diseñar estrategias de motivación dirigidas al profesorado para integrar su práctica docente en e Aula virtual, en Teams y en la página web del Centro impulsando la creación y adaptación de recursos digitales.
- Facilitar al alumnado el acceso a todos los recursos TIC del Centro a fin de mejorar sus procesos de enseñanza aprendizaje planificados de forma gradual según las orientaciones pedagógicas y metodológicas recogidas en las programaciones didácticas de las distintas materias curriculares.
- Favorecer el uso de la plataforma Teams implicando a las familias en una adecuada utilización de la misma.
- Promover cursos de formación relacionados con las TIC promovidos por la Junta de Castilla y León entre las familias.

B) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Mantener actualizada el Aula Virtual como repositorio de Centro para los docentes.
- Mantener actualizados los documentos en la página web del Centro.
- Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de la comunidad educativa.
- Utilizar de manera habitual el correo electrónico y Teams para transmitir distintos tipos de información entre profesores, alumnos y familias.
- Impulsar Teams para compartir recursos entre el profesorado.
- Utilizar todos los recursos TIC con los que cuenta el centro para llevar a cabo su gestión.

C) OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Mantener la estructura de la red informática del Centro permanentemente actualizada y en óptimas condiciones.
- Revisar de forma periódica las aulas digitales y el aula de informática para comprobar su estado y constata que su utilización se ajusta a las normas de uso establecidas.
- Actualizar y revisar periódicamente los equipos informáticos destinado al uso de alumnos.

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

Como se expuso anteriormente en el apartad B1, en el proceso de desarrollo del Plan de acción intervendrán:

CARGO	LOCALIDAD ASIGNADA
Coordinadora TIC	Las tres localidades
Directora	Santa Cristina de la Polvorosa
Maestra	Manganeses de la Polvorosa
Representante CFIE	Quiruelas de Vidriales

Las tareas y funciones de la comisión TIC así como la coordinación con la CCP se encuentran en el apartado B1, expuesto con anterioridad.

C.3. TEMPORALIZACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- **Temporalización del proceso de elaboración del plan tic**

Elaboración:

Como descripción general de la planificación de este proyecto, podríamos comentar:

- ✓ *Análisis de la realidad inicial:*
 - Periodo de análisis de necesidades.
 - Recogida de propuestas de la comunidad educativa.
 - Establecimiento de objetivos.
 - Actuaciones, búsqueda de personas involucradas y con conocimientos.
- ✓ *Actualización del equipamiento:*
 - Importante dotación, a comienzos de este curso académico, de seis equipos informáticos y tres pizarras interactivas.

✓ *Formación profesorado:*

- Alta demanda en el desarrollo de seminarios asociados a las TIC.

Seguimiento:

- Los maestros del Centro tenemos reuniones programadas donde planificamos teniendo en cuenta las necesidades por orden de prioridad y manteniendo una visión general de la línea a seguir basada en los objetivos generales del proyecto.
- Los asesores son consultados dependiendo de las necesidades aparecidas, ya sea personalmente, por correo electrónico o mediante Teams.
- Los tutores participan día a día, realizando pequeñas acciones, informando de incidencias surgidas en aulas y equipos, proponiendo mejoras, sugiriendo cambios en el plan, recogiendo opiniones de alumnos, profesores y padres. En resumen, manteniendo un contacto directo y actual con la comunidad educativa objeto de este plan.

Evaluación:

- Trimestral: Una vez al trimestre, se realiza una evaluación detallada de todo el periodo, para poder garantizar que el plan se está siguiendo según lo acordado, que los plazos se cumplen (y si no se cumplen, justificarlo y/o modificarlo), añadir, quitar o modificar cualquier punto del plan que lo requiera. En los claustros, así como en la comisión de coordinación pedagógica y consejo escolar, una vez al trimestre, se hace una breve evaluación del plan, informando de manera general del desarrollo y recogiendo sugerencias de los profesores, alumnos y padres.

Anual: Se elabora una memoria de final de curso para adjuntar al plan TIC que sirve de guía en el desarrollo del trabajo para el siguiente.

- **Proceso de aprobación por los órganos competentes del plan tic**

En primer lugar, el Plan se presentará en Claustro, dando a conocer los aspectos más relevantes y posteriormente se informará del mismo al Consejo Escolar. Finalmente se anexará a la Programación General Anual.

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- **Estrategias para la difusión del plan**

El proceso para difundir nuestro plan de integración de las TIC en el Centro se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del centro al inicio de cada curso.

El Plan se dará a conocer mediante las siguientes vías:

- Aula Virtual.
- Teams.
- Página web del Centro.

- **Procesos de dinamización del plan TIC**

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos/as y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

- A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación voluntaria (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el

plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y uso del Aula Virtual y Teams).

- Se adoptan las medidas organizativas necesarias que permiten tener un mínimo tiempo de dedicación a la actualización de los recursos, solución de problemas...

Para el alumnado:

- Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.
- Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

Para las familias:

- La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el Centro.

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	Utilizar el Aula Virtual como repositorio de los	El equipo directivo organiza al profesorado para	Todo el curso

	distintos documentos de centro.	que tenga acceso al Aula Virtual.	
2	Usar un sistema de gestión de correos electrónicos para enviar convocatorias y otras informaciones al profesorado.	El equipo directivo se encargará de enviar las convocatorias y de elaborarlas.	Todo el curso
3	Introducir Teams como herramienta habitual de trabajo: Realizar reuniones, compartir convocatorias con los miembros del Consejo escolar, compartir recursos, realizar reuniones, comunicar distintas informaciones y crear equipos de aula.	El equipo directivo organizará los distintos equipos y así como informaciones a compartir. El profesorado creará su grupo aula y se encargará de comunicarles las distintas informaciones.	Todo el curso
4	Actualizar la página web del Centro	Se revisará de forma continua la página web y se subirán todos los	Todo el curso

		contenidos necesarios.	
5	Revisar el Proyecto Educativo de Centro para promover la integración de las TIC en todas las áreas del centro.	El equipo directivo se encargará de mantenerlo actualizado.	Todo el curso

ÁREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	Revisar las programaciones didácticas haciendo que las TIC formen parte activa en todos los aspectos.	Los docentes modificarán /incluirán las TIC, de manera que se presenten activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Primer trimestre
2	Promover entre el profesorado de PT y AL el uso de recursos TIC que promuevan la atención de su alumnado.	Crear y/o compartir recursos para alumnos/as con necesidades.	Todo el curso
3	Crear distintos recursos para el alumnado y compartirlos en	Compartir recursos subiéndolos a las carpetas organizadas en los distintos	Todo el curso

	carpetas mediante Teams y One Drive.	equipos Teams y/o mediante One Drive.	
4	Utilizar Teams como medio de enseñanza aprendizaje (presencial o telemáticamente).	Formar al profesorado para un uso óptimo de Teams.	Todo el curso
5	Continuar utilizando Office 365 (cuestionarios, encuestas y tareas).	El profesorado utilizará las herramientas que ofrece Office 365 entre ellos y con el alumnado.	Todo el curso

ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	Continuar con formación relacionada con plataformas y herramientas habituales para el profesorado (Teams, Office 365, Canva, LeoCyL)	Realizar una lista con necesidades formativas relacionadas con las TIC por parte del profesorado.	Tercer trimestre
2	Continuar con actividades formativas en	Organizar uno o varios seminarios anuales.	Todo el curso

	colaboración con el CFIE.		
3	Incentivar la participación del profesorado en distintas actividades formativas relacionadas con las TIC de diferentes instituciones.	Participar en formación TIC de interés. El equipo directivo informará de la comunicación al centro de cursos de formación TIC.	Todo el curso

ÁREA 4: PROCESO DE EVALUACIÓN

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	Evaluar mediante SELFIE las competencias digitales del profesorado y el potencial digital del centro.	Cumplimentar distintos SELFIE para valorar la competencia digital del profesorado y tres tipos de encuesta para analizar el potencial digital de centro.	Primer y tercer trimestre (competencia digital profesorado). Segundo trimestre (potencial digital de centro).
2	Compartir las actas de evaluación mediante Teams.	El equipo directivo subirá las actas de evaluación de cada grupo a Teams y	Todo el curso

		<p>cada maestro se encargará de cumplimentarla, de forma que se entreguen a jefatura mediante esta vía.</p>	
3	<p>Establecer en las programaciones didácticas un apartado específico referente a la evaluación de las TIC.</p>	<p>El profesorado elaborará unos criterios para evaluar las TIC.</p>	<p>Primer trimestre</p>

ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	<p>Fomentar la organización didáctica de recursos digitales y de su uso educativo mediante Teams y Aula Virtual.</p>	<p>Usar las distintas plataformas para intercambiar contenido.</p>	<p>Todo el curso</p>
2	<p>Incentivar el uso de distintas</p>	<p>Según las posibilidades TIC</p>	<p>Todo el curso</p>

	herramientas que permitan crear contenidos (Kahoot, Canva, Forms, ...)	de cada maestro introducirse en herramientas nuevas para crear contenidos educativos.	
3	Desarrollar la competencia TIC desde las distintas áreas de conocimiento.	El profesorado incluirá un apartado TIC en las programaciones didácticas.	

ÁREA 6: COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	Utilizar Teams como mecanismo de comunicación con los distintos sectores que conforman la comunidad educativa y entre iguales.	La comunidad educativa utilizará preferentemente Teams como medio de interacción social.	Todo el curso
2	Transmitir por correo electrónico distintas informaciones al profesorado.	El equipo directivo comunicará actividades formativas,	Todo el curso.

		convocatorias y noticias de interés por correo con el profesorado.	
3	Divulgar documentos, información de interés, actividades y contenidos entre la comunidad educativa (Teams, Aula Virtual, Página web, correo,....)	Compartir los recursos TIC de forma online.	Todo el curso

ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	Establecer normas claras y consensuadas para el buen uso y mantenimiento de los dispositivos digitales del centro.	Elaborar la Comisión TIC unas normas comunes para el cuidado de los equipos de los que dispone el CRA.	Primer trimestre
2	Mantener organizados los	El equipo directivo distribuye por	Primer trimestre

	distintos dispositivos.	localidad y aulas los distintos dispositivos (tabletas y ordenadores)	
3	Instalar en los equipos informáticos las aplicaciones necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cada docente informará al equipo directivo de aplicaciones que necesitan que sean instaladas como Smile and Learn.	Primer trimestre y a lo largo del curso programas que fuesen necesarios.

ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1	Identificar incidencias de seguridad o avería.	Se avisará al equipo directivo para gestionarlo con los responsables (CAU).	Todo el curso
2	Mejorar en el RRI, el apartado donde hace referencia al mal uso de los equipos informáticos.	Actualizarlo. Se dará parte de incidencia en caso de un uso incorrecto de los medios informáticos del centro.	Todo el curso
3	Informar al alumnado del uso y	El profesorado correspondiente,	Primer trimestre

	mantenimiento de las tablets.	comunicará al alumnado lo que rige en el documento de uso de tablets.	
4	Identificar problemas de red	Si aparece algún problema se reiniciará la red. Si persiste el problema se avisara a los responsables (CAU).	Todo el curso.
5	Realizar copias de seguridad.	El equipo directivo se encarga de realizar copias de seguridad en una memoria externa de ambos equipos de dirección.	Todo el curso.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. ESTRATEGIAS HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La comisión TIC se encargará de evaluar y seguir el Plan. Además, se tendrá en cuenta la lista de peticiones, incidencias y peticiones del Claustro.

Para su seguimiento y evaluación se realizarán reuniones trimestrales durante el curso:

- Puesta en marcha del programa: septiembre.
- Revisión a mitad de curso: enero.
- Evaluación final: mayo.

La evaluación se tendrá en cuenta:

- Encuesta SELFIE. Al final de curso se podrá valorará el grado de mejora de aspectos relacionados con las TIC.

- Tres cuestionarios relacionados con el potencial digital de nuestro Centro. Consta de uno para alumnado de 5º y 6º curso de Educación Primaria, otro para profesores y uno para equipo directivo.
- Dificultades encontradas a lo largo del curso y propuestas de mejora.

La evaluación de fin de curso se reflejará en la memoria de centro.

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

- **Instrumentos de diagnóstico estandarizados**

Los instrumentos para destacar en este plan TIC son las reuniones que se lleven a cabo a lo largo del curso escolar, y los cuestionarios SELFIE, que permiten ver la evolución TIC durante el curso del profesorado, equipo directivo y alumnado.

Para las familias, a principio de curso, se elabora una encuesta en la cual se solicita información sobre sus recursos digitales, conexiones, disponibilidad horaria para utilizar Teams, ... (anexo III: "Recogida datos TIC familias").

- **Sistemas de acreditación y diagnóstico**

Una vez obtenidos los datos de los cuestionarios SELFIE y realizada la visita de los equipos técnicos, la comisión de acreditación analizará el informe emitido por los equipos técnicos y la valoración obtenida servirá de referencia para establecer el punto de partida de actuaciones posteriores.

- **Auditorías internas o externas**

Elaborado el Plan TIC, se valorará por los técnicos expertos al Centro el mantener la certificación de nivel de competencia digital que actualmente se tiene.

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

- **Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas**

Procesos de enseñanza y aprendizaje, procesos de evaluación y contenidos y currículos.

DIMENSIÓN EDUCATIVA					
INDICADORES	GRADO				
	1	2	3	4	5
El profesorado fomenta la creación de ambientes de aprendizaje con las TIC en el aula.					
Se proporciona herramientas TIC al alumnado para la planificación y organización del aprendizaje autónomo.					
Desarrollo de la competencia digital en los alumnos/as.					
Utilización de la PDI como elemento para la capacitación TIC en el alumnado del CRA.					
El alumno/a accede a los recursos educativos y estructura de las actividades mediante distintos dispositivos.					
Comprende las normas de uso de los distintos dispositivos digitales.					
El profesorado utiliza las TIC como una herramienta diaria de trabajo.					
El alumno/a busca de forma eficaz y discrimina la información de relevancia en la web.					
Manejo y uso de herramientas y almacenamiento en la plataforma Teams.					
Las TIC ofrecen una mayor flexibilización y enriquecen el proceso de enseñanza aprendizaje.					
Se organiza y planifican medidas y estrategias de apoyo para alumnado con necesidades.					

- **Indicadores de la dimensión organizativa**

Gestión, organización y liderazgo, formación y desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA					
INDICADORES	GRADO				
	1	2	3	4	5
Adecuación de la distribución realizada para el uso de los medios y recursos informáticos del Centro.					
Adecuación de las normas de uso de los medios y recursos informáticos.					
Utilización de la comunidad educativa de la plataforma Teams.					
Se basan las actividades formativas en las necesidades del profesorado.					
Se realizan sesiones informativas con las familias para informar del adecuado funcionamiento de las TIC.					
Todos los documentos de centro se mantienen digitalizados, actualizados y compartidos en el Aula virtual.					
Creación y difusión de recursos digitales entre el profesorado mediante distintas plataformas.					
Se informa de incidencias dadas en los distintos dispositivos digitales.					

- **Indicadores de la dimensión tecnológica**

Infraestructura y seguridad y confianza digital.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA					
INDICADORES	GRADO				
	1	2	3	4	5
Adecuada gestión organizativa del centro mediante programas y aplicaciones oficiales.					
Actualización continua de la página web del Centro.					
Actualización continua del repositorio del Aula Virtual.					
Grado de utilización de Teams.					
Adecuada y fluida comunicación mediante el correo electrónico (convocatorias a reuniones, información de interés y de actividades formativas).					

Actualización y buen estado de medios informáticos.					
Adecuación de las aplicaciones instaladas en los distintos equipos informáticos.					

D.4. EVALUACIÓN-VALORACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La evaluación se llevará a cabo mediante la herramienta SELFIE de la Junta de Castilla y León y cuestionarios SELFIE para descubrir el potencial digital de centro.

a) Con relación al alumnado:

- ✓ Durante el mes de enero del curso 2021/2022 se lleva a cabo el cuestionario SELFIE para alumnos de 5º y 6º curso de Educación Primaria.

b) En relación con el profesorado:

- ✓ A lo largo del primer trimestre y a final de curso se utiliza la herramienta SELFIE de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Durante el mes de enero se realiza la encuesta SELFIE para descubrir el potencial digital en el CRA.
- ✓ A final de curso necesidades detectadas y propuestas de mejora que se reflejarán en la memoria final.

c) En relación con el equipo directivo:

- ✓ A lo largo del primer trimestre y a final de curso se utiliza la herramienta SELFIE de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Durante el mes de enero se realiza la encuesta SELFIE para descubrir el potencial digital en el CRA.
- ✓ A final de curso necesidades detectadas y propuestas de mejora que se reflejarán en la memoria final.

d) Otros:

- ✓ Información y valoración de las TIC en distintas reuniones (Comisión TIC, CCP, Claustro, Consejo Escolar)

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN

E.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC

En este curso 2021/2022, se recoge de manera expresa la renovación de la certificación digital que cuenta con el visto bueno del Claustro y de la que se informa al Consejo escolar. La actualización del Plan TIC se realiza durante el primer trimestre y comienzos del segundo trimestre. La trayectoria llevada durante años, permite elaborar el Plan de la manera más ajustada a la realidad de centro, haciendo un análisis de los recursos e infraestructuras del CRA.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES

Cuando finalice el plan y se haga una evaluación de los objetivos, se podrá pensar en actuaciones concretas. Siempre habrá objetivos no logrados o en parte. Para el próximo curso habrá que tener en cuenta puntos fuertes y débiles. Actualmente, se pueden plantear como líneas de mejora:

- Generalizar el apoyo diario de Teams y aulas virtuales para todos los docentes y alumnos/as del CRA.
- Generalizar la comunicación entre toda la comunidad educativa mediante Teams.
- Renovar los equipos que se dan de baja.
- Renovar las tablets, ya que con el uso y los años se están deteriorando.
- Ampliar y mejorar la base de datos de recursos TIC a disposición de profesores y alumnos.
- Fomentar el uso de One Drive.
- Integrar completamente el uso de herramientas y recursos TIC en el aula.

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN

A comienzo de cada curso se revisará el Plan. Durante cada el curso escolar, se realizará una reunión trimestral de la Comisión TIC donde se expondrá cualquier aspecto necesario de modificación. Además, en las reuniones de CCP, Claustro, etc. se recogerán todas las aportaciones y /o sugerencias en un documento, las cuales se incluyan en el Plan en el propio curso (si coincide con los objetivos planteados) o de cara al siguiente curso. Los resultados obtenidos de las distintas encuestas SELFIE servirán como instrumento para implementar la funcionalidad de este Plan TIC.

G. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLLO DEL PLAN

- Plan de acogida del profesorado.
- Dispositivos CRA Tres Ríos.
- Acceso al Aula Virtual.
- Plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales.
- Plan de reciclado.
- Inventario y localización TIC.
- Protocolo tablets BQ.